



Acta Asamblea General Ordinaria

Convocatoria Elecciones

4 de julio

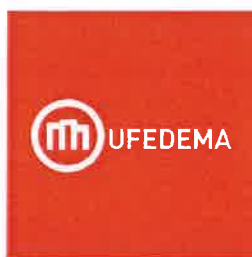
2020

Acta de la Asamblea General Ordinaria de UFEDEMA para la convocatoria de elecciones a Presidente de UFEDEMA, celebrada el día 4 de julio de 2020, por medio de videoconferencia de acuerdo con lo establecido en la Disposición final cuarta del Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19

UFEDEMA



zoom



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE UFEDEMA PARA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PRESIDENTE DE UFEDEMA CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO DE 2020, POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA DISPOSICIÓN FINAL CUARTA DEL REAL DECRETO-LEY 21/2020, DE 9 DE JUNIO, DE MEDIDAS URGENTES DE PREVENCIÓN, CONTENCIÓN Y COORDINACIÓN PARA HACER FRENTE A LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19

En Madrid, a 4 de julio de 2020, siendo las 12:00 horas se reúne la Asamblea General Ordinaria de UFEDEMA, en 2º convocatoria, emplazada en tiempo y forma.

Preside D. Vicente Martínez Orga y actúa como secretario D. Rafael Martínez Niza, asistiendo los señores citados en el documento adjunto.

El Presidente da comienzo la Asamblea General de UFEDEMA de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

1. Bienvenida del Presidente

El Presidente de UFEDEMA, D. Vicente Martínez Orga, comienza el acto de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de UFEDEMA, dando las bienvenidas y las gracias a todos los asistentes, a los miembros de la Junta Directiva y a las personas implicadas en este proyecto de Unión de Federaciones Deportivas Madrileñas.

También desea que esta pandemia del COVID-19 haya afectado lo menos posible a los deportistas madrileños y a sus familiares y amigos.

El Presidente explica que ha habido un problema con el cambio estatutario de UFEDEMA ya que éste no fue registrado y por tanto se ha tenido que hacer las elecciones en el año olímpico y no en el siguiente como estaba previsto en nuestros estatutos. Una vez se celebren las elecciones se procederá a realizar los trámites precisos para esto sea así para el futuro.

También informa de cómo se va a desarrollar el proceso electoral y que con esta asamblea da comienzo el proceso electoral a Presidente de UFEDEMA, con la aprobación preceptiva de los siguientes documentos.

- Acta de publicación de la convocatoria de elecciones a Presidente.
- Reglamento Electoral
- Censo Electoral
- Calendario Electoral.
- Designación de los componentes de la Junta Electoral.



2. Acta de publicación de la convocatoria de elecciones a Presidente.

Se firma en este acto el Acta de publicación de la convocatoria de elecciones a Presidente por parte del Secretario y del Presidente de UFEDEMA.

3. Aprobación del Reglamento Electoral.

El D. Rafael Martínez Niza, Secretario de UFEDEMA pregunta a todos los asistentes a la Asamblea, si han recibido por correo electrónico, con el tiempo suficiente para su estudio, el Orden del Día y la documentación que se va a tratar en la reunión de hoy. La Asamblea contesta favorablemente al Reglamento Electoral.

Se solicita la aprobación del Reglamento Electoral y es aprobado por la unanimidad de los miembros de la Asamblea.

4. Aprobación del Censo Electoral.

El Secretario de UFEDEMA pregunta a todos los asistentes si existe alguna errata o hay que hacer alguna subsanación en el documento presentado. La Asamblea contesta favorablemente al Censo Electoral.

Se solicita la aprobación del Censo Electoral y es aprobado por la unanimidad de los miembros de la Asamblea.

5. Aprobación del Calendario Electoral.

El Secretario de UFEDEMA pregunta a todos los asistentes si existe alguna errata o hay que hacer alguna subsanación en el documento presentado. La Asamblea contesta favorablemente al Calendario Electoral

Se solicita la aprobación del Calendario Electoral y es aprobado por la unanimidad de los miembros de la Asamblea.

6. Designación de los componentes de la Junta Electoral.

De acuerdo con el Reglamento Electoral, se solicita voluntarios para los miembros titulares reservas de la Junta Electoral y queda constituida, la misma, por los siguientes miembros titulares:

D. Juan José Dueñas Herruzo
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN

D. Raúl Lucas Marrodán
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES PARA DISCAPACITADOS INTELECTUALES

D. Felipe Pascual Bernáldez
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VOLEIBOL



La Junta Electoral de las Elecciones a Presidente de UFEDEMA, queda constituida la por los siguientes miembros suplentes:

D. Jorge Pardo de Jaureguizar
FEDERACIÓN DE RUGBY DE MADRID
D. José Luis Amoroto Oria
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PADEL
D. Francisco Valcarce Arias
FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PIRAGÜISMO

Procediéndose a nombrar en dicho acto como Presidente de la Junta Electoral, al miembro de mayor edad:

D. Juan José Dueñas Herruzo

Quedando designado como Vocal:

D. Raúl Lucas Marrodán

Y siendo Secretario de dicha Junta Electoral, al miembro de menor edad:

D. Felipe Pascual Bernáldez

Conforme se establece en el artículo 4 del REGLAMENTO ELECTORAL DE UFEDEMA.

7. Ruegos y preguntas

Al no haber más intervenciones en el apartado ruegos y preguntas se da por finalizada la Asamblea General Ordinaria de UFEDEMA para la elección del Presidente de UFEDEMA.

Se da por concluida la Asamblea General Ordinaria y se levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día cuatro de julio de dos mil veinte.

Fdo. D. Vicente Martínez Orga
Presidente

Fdo. D. Rafael Martínez Niza
Secretario



8. Documentación adjunta

Se adjunta:

- **Reglamento Electoral**
- **Censo Electoral**
- **Calendario Electoral.**

9. Listado de asistentes

FEDERACIONES Y PERSONAS ASISTENTES A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 4 DE JULIO DE 2020

D. Vicente Martínez Orga	Presidente UFEDEMA
D. Rafael Martínez Niza	Secretario UFEDEMA
D. Miguel Díaz Román	Tesorero UFEDEMA

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE BILLAR
D. José María García Luna (Presidente)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES DISCAPACITADOS INTELECTUALES
D. Raúl Lucas Marrodán (Gerente)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES DE PARÁLISIS CEREBRAL
D^a Marta Panufnik (Vicepresidenta)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE DEPORTES PARA SORDOS
D^a Patricia García Rodríguez (Secretaria General)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE JUDO Y DEPORTES ASOCIADOS
D. José Luis Valcárcel Robles (Presidente)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHAS ASOCIADAS
D. Ángel Luis Giménez Bravo (Presidente)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE NATACIÓN
D. Juan José Dueñas Herruzo (Presidente)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PATINAJE
D. Jesús A. Cordero Cobo (Presidente)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE PESCA Y CASTING
D^a. María Ángeles Muñoz Garoz (Presidenta)



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO CON ARCO
D^a. Rosa Blanca de Salvador (Presidenta)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TRIATLÓN
D. Ramiro Lahera (Presidente)

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VOLEIBOL
D. Felipe Pascual Bernáldez (Presidente)